

Orihuela, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre . . . 3
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales.
Pagos adelantados.

No se devuelven los origina-
les aunque no se publiquen.

EL ORDEN

En la imprenta de este perió-
dico.
Toda la correspondencia á
director.
Con motivo de la Ley del des-
canso dominical la tirada de es-
te periódico queda hecha al
vispera de los días festivos.

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA.

AÑO II.

Orihuela 18 de Marzo de 1909

NUM. III.

De pacotilla

Así es la oposición que se hace
ahora; y no puede ser de otra
manera, puesto que no se hace
en nombre de intereses públicos
agraviados ó comprometidos por
el Gobierno, sino á título de ne-
cesidad de unos, de deseo apa-
sionado de otros, y de timidez
incurable de los llamados á de-
sentenderse de estas pasiones, y
aún de aquellas individuales ne-
cesidades de su huésped.

No se puede hacer la oposi-
ción combatiendo con razones
las obras del Gobierno, porque
no se encuentra para tal comba-
te ambiente en el país, ya por-
que esas obras parezcan buenas.
ya porque enfrente de ellas no
se presentan propósitos que las
mejoren, sino meras airadas ne-
gaciones.

No hay, frente á las reformas
que constituyen la labor del Go-
bierno y en los que las comba-
ten, ni siquiera unanimidad de
criterio, ni aún uniformidad de
pareceres; y por poco eficaces
que aquellas sean, ¿no lo serán
más que la nada anárquica en
que esa oposición se consume?

Pues no digamos nada de la
conducta, de la absoluta falta
de autoridad en que, como ins-
trumento de gobierno parlamen-
tario, se mueve, con morbosá de-
lectación esa oposición; de las
mutuas desconfianzas y recrimi-
naciones á que se ha dado el
pintoresco nombre de bloque: del
aislamiento á que, en medio de
la sociedad española, se van re-

duciendo los que, para gobernar-
la, habían de empezar por con-
quistar su confianza...

Por lo uno y por lo otro, la
oposición ha de ser de pacotilla,
ha de hacerse con retazos, á la
que salta, nerviosamente, sin al-
to espíritu que la inspire.

¿Quién no ha leído por ahí
una larga serie de injurias al
Gobierno, y personalmente al
Sr. Maura, porque no se aprobaba
el acta de Lerroux? «El Progre-
so», de Barcelona, ha incurrido
por ello en varias denuncias, y
«El País» le ha andado cerca.
Pues en la sesión del sábado úl-

timo, del Congreso, declararon
el Sr. Giner de los Ríos y el se-
ñor Romero que ellos son los
que han procurado que esa acta
no se discutiera para dar lugar á
que el indulto solicitado se tra-
mite, y el acta pueda ser apro-
bada, y reconocida la capacidad
del Sr. Lerroux.

Este hecho da la medida de
seriedad y del fundamento con
que se viene haciendo esa furio-
sa y atrabilaria oposición, una
de cuyas características es el en-
cono con que se maltratan unos
y otros los elementos que la in-
tegran, por la tibieza de que

mutuamente se acusan en los
respectivos ataques al Gobierno, al
Los periódicos del «trust» se re-
vuelven un día y otro contra los
caudillos liberales, porque no
pegan lo bastante al Gobierno, y
diputados liberales hay que in-
ventan mil cosas para acusar á
los periódicos de que no comba-
ten tanto como debieran.

Y se dan en esa oposición no-
tas tan pintorescas como la del
«trust»; furioso contra el Gobier-
no porque el Rey no asistiera al
tránsito de los restos del tenien-
te Ruiz. Todo eso del desafecto
del Gobierno para la Patria y

en el párrafo anterior quedarán,
mientras desempeñen el cargo de Di-
putado, en situación de excedentes.

Art. 2º El Gobierno, así que un
Diputado acepte empleo, pensión, des-
tino ó comisión con sueldo, ascen-
so que no sea de escala cerrada, honor ó
condecoración de cualquier clase da-
rá cuenta al congreso en el término
de diez días. Si las Cortes estuviesen
suspensas, el Gobierno dará cuenta
al Congreso en la primera sesión que
celebre.

Para los efectos de esta ley se en-
tiende por aceptado todo cargo, gra-
cia ó condecoración de cualquier cla-
se que no se renuncie dentro de los
quinze días siguientes al de su con-
cesión.

Art. 3. Si el empleo concedido
por el Gobierno y aceptado por el
Diputado es de los compatibles, se-

y exclusiones indebidas de electores
en el mismo y decidiéndola á favor
de la autoridad judicial, porque á
ella está expresamente atribuido por
la ley el conocimiento y castigo de
tales delitos sin que tengan que
aguardar á que la Junta del Censo
pase el tanto de culpa ó á que se re-
suelvan las reclamaciones que pue-
dan los particulares deducir en la vía
gubernativa.

—Sentencia del Tribunal Supre-
mo de 7 de Abril de 1905. declara-
do que no son revisables en la vía
contencioso administrativa las reso-
luciones ministeriales sobre validez ó
nulidad de elecciones municipales y
sobre la capacidad de los concejales
electos, puesto que el ministro tiene
la facultad de resolver esas cuestio-
nes definitivamente y en última in-
stancia, con devolución de los expe-

para el Ejército y del aislamiento para la Realeza, etcétera, se ha dicho con acento épico, y se ha escrito con grandes despilfarros tipográficos. Su Majestad ha participado en todas las conmemoraciones del centenario de 1908. Bon el pueblo se asoció a las fiestas de Madrid en que se rindió homenaje a todos los héroes de la Independencia y con la Nación entera estuvo en Zaragoza, donde se consagró la gratitud imperecedera de la Patria por aquellos sus gloriosos servidores. En Segovia y en Toledo asocióse igualmente el Rey, con su persona y con su palabra, a la especial conmemoración que de aquellos esfuerzos memorables y fecundos hiciera el Ejército. ¿Va a borrarse todo eso, porque el Rey, ahora, haya acudido a un compromiso contraído antes de determinarse la fecha para el traslado de los restos de Ruiz? Tiene tal fundamento esa crítica de pacotilla, que los mismos que se revuelven contra el hecho de la ausencia de Su Majestad, dicen que si no hubiera el Rey estado en Madrid el viernes, la cosa nada habría tenido de particular.

Y cuando esta oposición de pacotilla se ensancha y refocila, es cuando vislumbra en sus alrededores la figura de un vengador. Esos partidos, preñados de popularidad; esos órganos formidables de opinión, que cada ma-

ñana nos amenazan con que no vamos a anochechar, y cada noche con que no vamos a amanecer, están tan convencidos de que nada pueden ni podrán contra la realidad, que se les hace insoportable, y contra la razón. que los desespera, que solo sosiegan cuando descubren algo que pueda ser lo que con gráfica frase de este verano llamara el «aneurisma del tío rico» el conde de Romanones.

Un día el aneurisma es uno; al otro día es otro. Hace pocas semanas lo fué el Sr. Urzáiz, y el diputado por Vigo pudo bañarse en verdaderos torrentes de tinta de imprimir. Estos días lo ha sido en el Senado el señor Obispo de Jaca y todos los pequeños Combes de nuestra democracia de pan llevar han ensalzado al simpático y estimable D. Antolin, y han proclamado sagrada su independencia. Ahora vuélve a ser el aneurisma D. Joaquín Sánchez de Toca.

Adelante con la pacotilla, oh, pacotilleros!

CUENTO VIEJO

De literatura

Acercóse a un señorito un mendigo muy borracho, y le dijo:—caballero, ¿me quiere dar usted algo, siquiera un par de reales,

que estoy muy necesitado?

El caballero, queriendo quitarse estorbos del paso, llevó la mano al bolsillo y dijo al mendigo:—vamos, ahí tienes eso; y no vayas, imprudente a malgastarlo.— ¡Y le entrego cinco céntimos!

El pordiosero, en el acto, dió media vuelta y se entró en la taberna de al lado. y gastó los cinco céntimos, «íntegros» en medio vaso.

Salió con la «perplejía» más pronunciada: ¡esta claro!, y el caballero de marras, que lo venia observando.

se dirige al borrachón y le dice amostazado: —)Sinvergüenza!.. ¿Para eso fuiste a sacarme los cuartos?

¿Para gastarte el dinero en chicas de vino blanco?

A lo que el «taja» repuso: =Pero ¡por «Dio y lo santo»! «Camará» con cinco céntimos ¿iba a comprar un piano?

Tijeretazos

DESDE LA CORTE

Señor Director de EL ORDEN.

Continuaron anoche los comentarios en todas partes sobre el asunto del Gobierno y Sánchez Toca, sin que se hable de otra cosa más que de la sesión de ayer tarde en el Senado de

la que adelanté algunos detalles. Confirmado que el Sr. Maura intervendría hoy en el debate la animación en la Alta Cámara es grande desde primera hora y los rumores, que se acen-túan cada vez más, a propósito del asunto que tanto apasiona en estos momentos a los políticos, no son nada favorables para el Sr. Sánchez Toca, al que se considera, después de la rectificación del Ministro de Fomento excomulgado del partido conservador, esperándose que el señor Maura esta tarde al intervenir en el debate lo haga claramente, expulsando del partido al veleidoso.

Así se expresan algunos notables de la situación que tienen sobrado motivo para acertar en sus pronósticos, y después de lo ocurrido con el excomisario del Canal, es natural y lógico que este sea lanzado del partido conservador, dentro del cual no ha hecho otra cosa que el intentar disidencias, alimentando en su mente el deseo de la jefatura del partido, que hace tiempo nació en su exaltada fantasía y que en más de una ocasión ha exteriorizado, tratando siempre de mortificar a cuantas personas no han estado conformes con su criterio que a todo trance ha querido imponer siempre.

La paciencia de Maura y de los prohombres del partido conservador puesta a prueba por el Sr. Toca, debe estar colmada y de aquí que se esperen esta tarde acontecimientos con la intervención en el debate del jefe del Gobierno, que repito de la impresión sacada en la atmósfera reinante en el Senado, bien pudiera ser la última palabra de expulsión del partido pronunciada por el jefe.

El Corresponsal.

Madrid 16 Marzo 1909.

POR LA GALLE

Lo he observado muchas veces.

Salimos a la calle en busca de un rato de recreo, a cumplir con nuestras obligaciones, a ocuparnos en nuestros asuntos.

Al recorrer las calles tropezamos, ó mejor dicho, nos cruzamos con algunos centenares de personas. A veces tropezamos también con ellas.

—158—

dientes para su archivo en los Ayuntamientos.

—Otra del mismo Tribunal de 6 de Octubre de 1905, estableciendo idéntica doctrina que en la anterior.

—R. D. de 23 de Diciembre de 1905, decidiendo una competencia a favor de la Administración, en causa por inclusiones y exclusiones indebidas en las listas electorales, porque esta debe resolver si existe cuestión previa relativa a si son ó no procedentes aquellas.

—R. D. de 22 de Marzo de 1906, decidiendo también a favor de la Administración, la competencia entablada en causa sobre inclusiones y exclusiones en las listas de electores, porque de las infracciones de la ley electoral sólo deben conocer los Tribunales ordinarios, cuando revistan

—159—

caracteres de delito y a la Administración corresponde entender cuando constituyen meras faltas administrativas.

INCOMPATIBILIDADES.—Ley de 7 de Marzo de 1880.—Art. 1.º. El cargo de Diputado a Cortes sólo es compatible con los destinos del orden civil, del militar y del judicial que tengan residencia fija en Madrid y que estén además dotados con el sueldo al menos de 12.500 pesetas anuales en los presupuestos del Estado; con el Presidente, Fiscal, y Presidente de Sala de la Audiencia de esta Corte, con el de Rector y Catedrático numerario de la Universidad Central; con el de Inspector de Ingenieros y con los destinos que en Madrid desempeñan los Oficiales generales del Ejército y de la Armada.

Los Ingenieros no comprendidos

La inmensa mayoría de esas gentes son desconocidas para nosotros.

Sabemos que son humanos arrasrrados en distintas direcciones por el hilo de la vida particular de cada uno.

Y nada más.

Si á cualquiera se le dijese «Usted va hablando por la calle», respondería; «Yo no tengo costumbre de hablar solo».

Si se le añadiese que no hablaba solo, sino con éste, con aquél, con el otro y con el de más allá, contestaría seguramente: «Yo no he cruzado nunca la palabra con ninguno de esos señores».

Y á pesar de todo, ninguna afirmación más inexacta; él, quien leyese estas líneas, quien las escribe, aquél, éste y todos vamos hablando por la calle.

Las miradas que se cruzan entre los que nos cruzamos en la vía pública son verdaderas conversaciones.

Si se pronunciase en voz alta todo lo que se envuelve en las miradas callejeras, nos atronaría el murmullo de tanta palabra.

Avanzan en sentido contrario, por la misma acera de una calle, un mozo arrogante y un raquítico cojo.

El primero presume al andar de su natural gallardía, el segundo anda haciendo reverencias forzosas.

El primero atrae las miradas de las gentes por su porte y su figura, pareciendo que él solo llena la calle; el segundo, en cambio, llama la atención por su ridícula apostura, y cada vez que se apoya sobre la pierna coja parece querer esconderse allá abajo... junto al suelo.

El primero va orgulloso, altivo, triunfante; el segundo, mortificado, humillado, zaherido.

Al fin se cruzan; simultáneamente se cruzan también las dos miradas y no se miran á la cara ni al cuerpo, sino á las piernas.

¡Quién duda que los dos se han dicho algo!

¡Quién duda que los dos se han entendido!

El cojo ha hecho un canto á la esbeltez.

El nuevo Adonis ha pronunciado una frase lastimera.

El cojo ha dicho: ¡Que envidia!

Adonis ha exclamado: ¡Que pena!

Luego alzan ambas miradas hasta que se encuentran frente á frente, y se despiden, diciendo el uno: «Adios, dichoso». Y respondiendo el otro: «Adios, pobrecillo.»

El cojo, al dar el paso que los ha de separar, hace una nueva reverencia, inevitable á la hermosura.

Adonis mira á otra parte, despreciando la imperfección.

Y después de sostener tan breve diálogo se separan, y sigue el cojo calle de la amargura adelante; no hay una sola persona que al pasar á su lado no le «diga» una frase de conmiseración ó de lástima.

Entre tanto, Adonis sigue andando y se cruza con una jovencita de catorce años, muy guapa.

Se miran y se dicen:

El. — Esta chica promete.

Ella. — Así quisiera que fuera mi novio el día de mañana.

Apenas aparta la mirada de la adolescente, ve asomar una chistera entre el mar agitado de los plebeyos longos y los sombreros aeroplanos de las señoras.

Y habla con la chistera su mirada, diciéndole:

¡Oh «tubo» sacramental! ¿Que cabeza cubres?

¿La de un diputado?

¿La de un exministro?

¿La de un banquero?

¿La de un catedrático?

¿La de un comerciante adinerado?

¿La de un gomoso?

Si Adonis hubiese sido observador, no hubiera tenido otro trabajo que el de buscar la respuesta en el mismo sombrero que despertó su curiosidad.

¿Quién duda que la chistera de un gomoso es siempre reluciente y rara, es decir, de última moda?

¿Quién duda que la del comerciante adinerado es vieja, grande y descolorida?

¿Quién duda que la del exministro es del año en que dejó de ocupar tan alto cargo?

¿Quién duda que la del catedrático y la del banquero pregonan ser la prenda forzada de un uniforme impuesto por la sociedad?

¿Quién duda que la del diputado sale con el pelo erizado?

Sin embargo, Adonis no es observador y la chistera no le

responde por lo cual se resigna á esperar á que se haga visible la cara que hay debajo. Para Adonis sólo hablan las personas; las cosas no hablan.

Y á pesar de todo, participan muchas veces de la elocuencia soberana con que nos habla la madre naturaleza.

Pero, entre tanto, pasa á su lado una muchacha muy pintada, y las miradas de ambos, al cruzarse, formulan una pregunta y aderezan á la vinagreta una respuesta.

—¿No te gusto?—dice ella descaradamente.

—No; porque eres coqueta— responde él con cierta filosofía.

Más ya asoma la cara que sostiene la chistera.

Una cara gruesa, con unas cejas muy pobladas, una nariz de porra, un bigote cerdoso y una boca desportillada; indudablemente es el comerciante adinerado.

Luis Martínez Kleiser.

(Se concluire).

DIMES Y DIRETES

Según el otro diario, varios oficiales peluqueros, se le quejan de que contra lo convenido, algunos patronos no cierran sus establecimientos los domingos á las dos de la tarde.

Si dichos oficiales en vez de ir á quejarse á «La Iberia», presentasen la oportuna denuncia en forma ante el señor Alcalde, no se repetiría la falta, y los contraventores recibirían el castigo á que se hiciesen acreedores.

SUETOS Y NOTICIAS

Durante la exposición regional que se ha de celebrar en Valencia habrá un concurso de fuegos artificiales dividido en cuatro partes.

1. Dedicada exclusivamente á castillos compuesta de quince piezas fijas ó giratorias pudiendo intercalar los fuegos areos que el concurrente juzgue necesarios para mayor variedad.

2. corresponde á fuegos areos, como cohetes, voladores, carcascanastillos, etc. etc. Estas sesiones duraran como máximo una hora.

3. y última parte del concurso se destina á fuegos infantiles, areos ó giratorios, y se consideran como tales, los que por su escaso peligro, mucha vistosidad y poco ruido pueden servir de recreo, disparándolos en fiestas familiares ó en un salon.

También las sesiones de este concurso durarán como máximo una hora.

La comisión abonará á los concursantes admitidos las siguientes cantidades: Por un castillo 1.000 ptas. Por una sesión de fuegos areos 300 ptas. Por una sesión de fuegos infantiles 100 ptas.

El concurso de «tracas» serán solo regional, Cada una tendrá precisamente 100 metros de longitud, y serán de las llamadas de lujo, asignándose los premios siguientes uno de 500 ptas. otro de 200 otro de 100 y cuatro accésits de 50 ptas cada uno.

Los Srs. pirotécnicos que deseen tomar parte en el concurso de fuegos artificiales lo manifestaran por escrito al presidente de la comisión antes del 20 de Abril proximo pudiendo esta admitir ó desechar las proposiciones.



Anoche marchó á sus posesiones de Alhama (Murcia) nuestro queridísimo amigo y correligionario el Teniente de Alcalde D. Eduardo Romero Rufo.



Se encuentra enfermo nuestro querido amigo y correligionario el letrado D. Manuel Germán.

De su total y pronto restablecimiento nos alegráremos.



Se ha dispuesto por el subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, que se recomiende á los maestros de las escuelas rurales que enseñen á los niños nociones de Agricultura elemental, sencillísimas, para contribuir á darles una base de conocimientos de interés general.



Contamos de «El Democrata» Alicante

La discreción por más que parezca imposible da la la fama de que gozamos los periodistas, nos impide publicar una carta que hemos recibido de un sabio geólogo, catedrático de la Escuela de Minas, el cual sostiene razonando sus afirmaciones, la imposibilidad científica de que puedan anunciarse los terremotos que han de ocurrir en tal ó cual región.

Niega que en esa clase de fenómenos tengan la mayor influencia los astros ni las fases de la luna, sosteniendo que eso de hacer depender la existencia ó posibilidad de un fenómeno sísmico, en el novilunio ó plenilunio, es sencillamente una vaciedad.

Termina aplaudiendo la rectificación del Sr. Marchand, pues lo mismo puede haber un terremoto el día 20, que caer un bolido el 30 entre y tres y media y cuatro menos cuarto.

La carta del distinguido geólogo no puede ser más tranquilizadora.



Todas las señoras elegantes prefieren el corsé marca C. P. á la Sirenes el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Una peseta al mes,—Anuncios y comunicados á precios convencionales pagos adelantados.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.—No se devuelven originales aunque no se publiquen.—Con motivo de la ley del descanso dominical, este periódico no se publicará los lunes y el día siguiente á los festivos.

La Industria Agramadora

DE

JOSÉ GARCIA GARCIA

situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cañamos y frutos del país. Especialidad en pimiento molido.

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha tenido este aparato para la pulverización de las naranjas, pongo en conocimiento del propietario de huertos, que los que deseen obtener uno pueden dirigirse á

D. JOSE D'E LOZADA,

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía

PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52'50

con agitación 58'30

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA.—Se alquilan á 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelsior, y un arado vertedera giratoria sistema Jaer, marca O

EL ORIOLO

FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS

DE

Gil y Cánovas

San Agustín 26.—Orihuela

Deposito de Guano marca San Julian

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL, pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

250 PESETAS

la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Deposito en Orihuela—Penalva Hermanos.

VINOS

De las acreditadas bodegas, de la Sra. Vda. de D. Manuel Fraile.—Zancara (Ciudad-Real).

Amr'30 céntimos miche-ta clases blanco y tinto.

José Soriano—Ca'le de San Pascual, (estanco).—Orihuela.